



A 52 años del golpe de estado en Chile: ¿Qué sucede con la Educación Pública?

Como organizaciones de actores educativos y derechos humanos del Foro por el Derecho a la Educación Pública queremos declarar nuestra preocupación por la situación de la Educación Pública en el marco de un mes tan doloroso para nuestro país.

La dictadura civil militar en Chile (1973-1990) significó un cambio radical en el modelo de educación pública, al pasar de un sistema centralizado y con fuerte rol estatal hacia uno descentralizado, privatizado y orientado por la lógica del mercado, cuyos efectos siguen marcando el sistema educativo hasta hoy. Los principales cambios fueron:

La descentralización administrativa: En 1981, se transfirió la administración de las escuelas públicas desde el Ministerio de Educación a las municipalidades. Esto fragmentó el sistema educativo, generando diferencias en la calidad de la Educación Pública según la disponibilidad de recursos y de gestión de cada municipio.

La privatización y expansión de la oferta particular subvencionada: De manera complementaria, se creó el sistema de voucher o financiamiento por asistencia: el Estado comenzó a entregar un subsidio por cada estudiante asistente, tanto a escuelas municipales como privadas subvencionadas. Esto permitió el crecimiento explosivo de colegios particulares subvencionados, muchos con fines de lucro, debilitando la matrícula de la educación pública.

La reducción del papel del Estado: El Estado central pasó de ser proveedor directo a cumplir principalmente un rol de financiamiento del voucher y fiscalización externa de los procesos educativos y de gestión de las escuelas. Se debilitó la planificación nacional y la visión de la educación como derecho social, reemplazándola por la lógica de la competencia entre establecimientos.

Precarización laboral docente: Se traspasó al profesorado desde el sistema público centralizado por el Estado a un sistema público local, gobernado por las municipalidades, perdiendo estabilidad laboral y derechos adquiridos por años de negociaciones y lucha entre los docentes y el Estado. Además, se introdujo la lógica de la negociación individual y se redujeron los niveles salariales y de organización sindical.

Intervención ideológica del currículum: Hubo una fuerte intervención en contenidos curriculares, eliminando enfoques críticos y suprimiendo materias asociadas a la formación ciudadana y social, afectando principalmente las asignaturas de Ciencias Sociales, Castellano y Filosofía. Se reforzó el currículum tecnocrático en los sectores populares, funcional al modelo económico neoliberal para generar mano de obra popular.

Durante la dictadura, según información de las Comisiones Verdad Rettig y Valech, 150 niñas, niños y adolescentes fueron ejecutados y 40 desaparecidos. 956 niños, niñas y adolescentes sufrieron la prisión política y torturas, mientras otros 102 estuvieron en prisión política acompañados de un adulto o adulta. Además, 15 mujeres embarazadas fueron ejecutadas o desaparecidas, y un total de 700 niños, niñas y adolescentes quedaron huérfanos debido a la ejecución o desaparición forzosa de sus madres o padres. Otras

informaciones señalan que hubo más de 200 mil personas exiliadas. Además, 136 docentes de establecimientos educacionales fueron asesinadas y asesinados por el Terrorismo de Estado iniciado el 11 de septiembre de 1973.

Los efectos estructurales

- Se promulgó la libertad de enseñanza como la libertad de elección de los padres de familia como consumidores de educación, primordial para la doctrina neoliberal.
- Aumentó la segmentación y desigualdad educativa: familias de más recursos optaron por colegios privados (pagados o subvencionados), mientras la educación municipal quedó para sectores más vulnerados.
- La calidad educativa pasó a depender en gran medida del nivel socioeconómico de las familias y del municipio de residencia.
- Hubo un estancamiento generalizado durante décadas en la mejora de los resultados de aprendizaje, en todas las modalidades y segmentos educativos.

En el último gobierno democrático antes de la dictadura, el de Salvador Allende, la educación pública representaba cerca del 80% de la matrícula. Tras la dictadura civil militar y los posteriores gobiernos, este sistema, transformado bajo el modelo educativo neoliberal, fue conducido a una profunda crisis, llegando hoy a menos del 32% de la matrícula.

Vemos también con mucha preocupación cómo han sido afectados los procesos democráticos, el derecho a organizarse y el derecho a la protesta. Los estudiantes hoy están siendo expulsados, discriminados y reprimidos, tratados como *delincuentes*, *sicarios* o *terroristas*. En 2018, se implementó la Ley Aula Segura como medida excluyente y para sancionar la protesta, vulnerando tratados internacionales, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño y Niña, ratificada por Chile en 1990. Además, se implementó la vigilancia militarizada, el ingreso de fuerzas especiales de orden y seguridad a las escuelas, la detención de estudiantes, la revisión de mochilas y pertenencias personales, la instalación de detectores de metales, y las suspensiones, cancelación de matrículas y expulsiones de los establecimientos educacionales. Para los años 2023 y 2024, las cifras son alarmantes: 2.329 estudiantes expulsados y 2.061 cancelaciones de matrícula.

En 1990, se dijo “Nunca más dictaduras” en Chile, “Nunca más la vulneración de Derechos”, “Nunca más a la represión y la discriminación”, pero la realidad es distinta, hoy se está vulnerando el derecho humano a la Educación Pública.

Desde el Foro por el Derecho a la Educación Pública llamamos a las comunidades educativas y a los diferentes actores a denunciar los abusos, promover la organización y generar redes de apoyo estudiantil.

¡A defender la Educación Pública!